ACTA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Artículo 46, inciso 3° Ley N° 19.880

Con fecha 28 de julio del 2021, siendo las 12:45 horas, procedí a notificar personalmente al Doña Stephanie Bouckaert, representante legal de la empresa Faenadora Cisne Austral Limitada, en mi calidad de funcionario de la Superintendencia del Medio Ambiente, en el domicilio ubicado en Avenida Baquedano N°776, Coyhaique, Región de Aysén, de la RESOLUCIÓN EXENTA N°7/ROL F-002-2019, de fecha 28 de julio de 2021.

Se deja constancia que en este acto se entrega copia de la resolución indicada en inciso anterior, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N°19.880.

Dicha copia ha sido recibida por:

Nombre: Rodrigo Diaz

R.U.N.: [redacted]

Quien deja constancia de aquello con su firma.

Firma:

CONSUELO ROGA BARRÍA
Funcionaria Oficina Regional de Aysén
Superintendencia del Medio Ambiente